

DECLARACIÓN JURADA PARA REGISTRO DE CRÉDITOS
CIRCULAR N° 015-2009-BCRP (Artículo 3.1.a)

CRONOGRAMA DE PAGOS CORRESPONDIENTE A LA RELACIÓN DE CRÉDITOS

Montos en Nuevos Soles

N° correlativo del Registro	Tipo de título valor	Nombre completo o razón social del obligado	Monto del crédito	Saldo Pendiente de Pago	Vencimiento 1 Fecha aa/mm/dd	Vencimiento 1 Monto	Vencimiento 2 Fecha aa/mm/dd	Vencimiento 2 Monto	Vencimiento n Fecha aa/mm/dd	Vencimiento n Monto

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE LOS CRÉDITOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO TIENEN A LA FECHA UNA CLASIFICACIÓN 100 POR CIENTO NORMAL SEGÚN LA DEFINICIÓN ESTABLECIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP, NO REGISTRAN PROTESTOS SIN ACLARAR EN LAS CENTRALES DE RIESGO PRIVADAS Y CUMPLEN CON LOS DEMÁS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 1 DE LA CIRCULAR N° 015-2009-BCRP. ASIMISMO, DECLARAMOS QUE EL PRESENTE CRONOGRAMA CONTIENE TODOS LOS VENCIMIENTOS FUTUROS DE CADA UNO DE LOS CRÉDITOS.

GERENTE GENERAL

CONTADOR

FECHA: